# POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES GOD STONE LTDA

### **TABLA DE CONTENIDO**

Alcance	3
Generalidades	3 – 4
Definiciones	4 – 5
Objetivos y Principios Generales	6
Tratamiento y Finalidad de los Datos Personales	6
Principios para el tratamiento de Datos Personales	7
Transmisión, transferencia y revelación de datos personales	7 - 8
Excepciones de acceso a la información	8
Deberes de la empresa como responsables del tratamiento de personales	
Aviso de privacidad	8 – 9
- Contenido del aviso de privacidad	9
Responsables de la implementación y observación de estas políticas	9
- Canales de Información	10
Derechos que le asisten al titular de la Información	10
Seguridad de los datos personales	10
Procedimiento para el ejercicio de los Derechos	11
- Eliminación de datos	11
- Revisión y actualización de los datos	11
Información obtenida de forma pasiva	11
Respecto a los datos personales de nuestros clientes y Consumidores	.11 - 12
Respecto a los datos de proveedores	12
Manejo de Información de Trabajadores	12
Respecto a los datos de nuestros trabajadores	13
Respecto a los datos personales de nuestros socios	13
Legislación aplicable de los datos personales	.13 – 14
Vigencia	14

# POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES GOD STONE LTDA

La presente contiene las políticas de base de datos de GOD STONE LTDA – IN YOU, ubicada su oficina principal en la Carrera 72 J Bis No 34 24 Sur Piso 5, en la ciudad de Bogotá, Colombia; esto con el fin de contar con el tratamiento de los datos de las personas que nos contactan interesados en recibir información acerca de nuestra actividad comercial.

### **ALCANCE**

Esta Política de Protección de Datos Personales se aplicará a todas las Bases de Datos y/o Archivos que contengan Datos Personales que sean objeto de Tratamiento por parte de GOD STONE LTDA – IN YOU considerada como responsable del tratamiento de Datos Personales.

### **GENERALIDADES**

La Constitución Política de Colombia establece en su artículo 20 el derecho fundamental de acceso a la información; no obstante, a su vez consagra, en su artículo 15, derechos y garantías a quienes ostentan la titularidad de dicha información, tales como, la protección a la intimidad personal y familiar, al buen nombre, y a conocer, actualizar y rectificar la información que sobre ellas se haya recolectado, almacenamiento, o haya sido objeto de uso, circulación o supresión de las bases de datos y archivos de entidades públicas y privadas.

En virtud del referido artículo –Art. 15 CP- se expide la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012, la cual establece los principios y disposiciones aplicables al tratamiento de datos personales que se encuentren registrados en cualquier base de datos de entidades tanto de carácter público como privado. El numeral k) del artículo 17 y el numeral f) del artículo 18 de la mencionada ley, establecen como deber de los responsables y encargados del tratamiento de los datos, el adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley, y en especial para la atención de consultas y reclamos por parte de los titulares. Con el fin de facilitar la implementación de la ley y el manual de políticas para el tratamiento de datos, en el Título II, Capítulo 25 del Decreto 1074 del 26 de mayo de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo; se reglamentario parcialmente la Ley 1581 de 2012, en el cual se establecen y adicionan requisitos para el adecuado tratamiento de datos personales registrados en bases de datos públicas y privadas.

De igual forma, se expide la Ley 1712 de 2014 sobre transparencia y regulación del derecho de acceso a la información pública nacional, adicionando nuevos

principios, conceptos y procedimientos para el ejercicio y garantía del referido derecho; junto con lo dispuesto en la Parte VIII, Título III del Decreto 1080 del 26 de Mayo de 2015, el cual establece nuevas disposiciones y aclara temas relacionados con la gestión de la información pública en cuanto a su divulgación, publicación, recepción, clasificación y reserva, así como también, la elaboración de instrumentos de gestión de la información y de seguimiento. Finalmente, la Ley 1755 del 30 de junio de 2015 a través de la cual se regula el Derecho de Petición, incorpora en su Artículo 24 información con carácter reservado, entre otras cosas, el referente a datos genéticos humanos (Datos sensibles). El Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP- como entidad de carácter público, generador de políticas públicas a nivel nacional y garante de la protección de derechos fundamentales, tales como, el Habeas Data, la intimidad y el acceso a la información, le asiste la responsabilidad sobre el tratamiento de los datos personales que en el ejercicio de su actividad deban ser recolectados, almacenados, o para uso, circulación y supresión, razón por la cual, en cumplimiento de la normativa vigente se expide el presente Manual de políticas para el tratamiento de datos personales.

### **DEFINICIONES**

<u>Autorización:</u> Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

<u>Aviso de Privacidad:</u> comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

<u>Base de Datos:</u> Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

<u>Dato Personal:</u> Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

<u>Dato semiprivado:</u> Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza intima, reservada, ni publica y cuyo conocimiento y divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas, o a la sociedad en general, como el dato financiero y crediticio.

<u>Dato privado:</u> Es el dato que por su naturaleza intima o reservada solo es relevante para el titular.

<u>Datos sensibles:</u> Aquellos datos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el

origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

<u>Tratamiento:</u> Se refiere a cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión. 1 Art. 3 L. 1581/12; Art. 6 L. 1712/14 9

<u>Encargado del Tratamiento:</u> Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los mismos.

<u>Titular:</u> Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

<u>Información:</u> Se refiere a un conjunto organizado de datos contenido en cualquier documento que los responsables y/o encargados del tratamiento generen, obtengan, adquieran, transformen o controlen.

<u>Información pública:</u> Es toda información que el responsable y/o encargado del tratamiento, genere, obtenga, adquiera, o controle en su calidad de tal.

<u>Información pública clasificada:</u> Es aquella información que estando en poder de un sujeto responsable en su calidad de tal, pertenece al ámbito propio, particular y privado o semiprivado de una persona natural o jurídica, por lo que su acceso podrá ser negado o exceptuado, siempre que se trate de las circunstancias legítimas y necesarias y los derechos particulares o privados consagrados en la ley.

<u>Información pública reservada:</u> Es aquella información que estando en poder de un sujeto responsable en su calidad de tal, es exceptuada de acceso a la ciudadanía por daño a intereses públicos.

<u>Documento de Archivo:</u> Es el registro de información producida o recibida por una entidad pública o privada en razón de sus actividades o funciones.

<u>Datos abiertos:</u> Son todos aquello datos primarios o sin procesar, que se encuentran en formatos estándar e interoperables que facilitan su acceso y reutilización, los cuales están bajo la custodia de las entidades públicas o privadas que cumplen con funciones públicas y que son puestos a disposición de cualquier ciudadano, de forma libre y sin restricciones, con el fin de que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos.

### **OBJETIVOS Y PRINCIPIOS GENERALES**

GOD STONE LTDA – IN YOU, en desarrollo del artículo 15 de la Constitución política de Colombia y en cumplimiento de las leyes 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013, busca garantizar los derechos que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar la información que se haya recogido sobre ellas en las bases de datos personales y demás archivos que maneje GOD STONE LTDA-IN YOU.

Los titulares de las presente políticas serán aquellas que tengan una relación comercial o informativa ya sea esta permanente u ocasional

GOD STONE LTDA-IN YOU es el responsable y encargado del tratamiento de la información que repose en la base de datos personales, entendiéndose tratamiento como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o destrucción de los mismos.

### TRATAMIENTO Y FINALIDAD DE LOS DATOS.

Los datos ingresan a una base de datos que reposa en los servidores de GOD STONE LTDA- IN YOU, garantizando que la infraestructura, el hardware y software usados son los apropiados para almacenar y manejar de una forma segura y confiable la información de quienes entregan sus datos personales, los titulares de los datos pueden acceder ante alguna duda por los canales de información disponibles para tal fin.

La finalidad de la captura y la tenencia de datos personales es poder contactar a los usuarios con el fin de proveerles información que requieran sobre nuestros productos o sobre cualquier aspecto de nuestra compañía.

El fortalecimiento de las relaciones con los clientes mediante el envió de información relevante, la toma de pedido y evaluación de la calidad del producto y el servicio.

Evaluar la calidad del producto y servicio, realizar estudios de mercadeo sobre los hábitos de consumo y análisis estadístico para usos externos.

GOD STONE LTDA- IN YOU, garantiza que no comercializara, venderá ni alquilara la información contenida en sus bases de datos personales y que no la transfiere a terceros con fines promocionales ni comerciales.

GOD STONE LTDA- IN YOU, actuando en calidad de Responsable del Tratamiento de Datos Personales, para el adecuado desarrollo de sus actividades comerciales, así como para el fortalecimiento de sus relaciones con terceros, recolecta, almacena, usa, circula y suprime Datos Personales correspondientes a personas naturales con quienes tiene o ha tenido relación, tales como, sin que la enumeración signifique limitación, trabajadores y familiares de éstos, accionistas, consumidores, clientes, distribuidores, proveedores, acreedores y deudores, para los siguientes propósitos o finalidades:

### PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012 "por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", se aplicarán los siguientes principios en el tratamiento de los datos personales, definidos acorde en la Ley:

- > Principio de legalidad en materia de tratamiento de datos
- Principio de veracidad
- > Principio de acceso y circulación restringida
- Principio de seguridad
- > Principio de confidencialidad
- Principio de finalidad
- Principio de libertad
- > Principio de transparencia

# TRANSMISION, TRANSFERENCIA Y REVELACION DE LOS DATOS PERSONALES

GOD STONE LTDA – IN YOU no podrá revelar a nivel mundial, los Datos Personales sobre los cuales realiza el Tratamiento, para su utilización y Tratamiento conforme a esta Política de Protección de Datos Personales.

Igualmente podrá entregar los Datos Personales a terceros no vinculados a GOD STONE LTDA – IN YOU cuando:

- Se trate de contratistas en ejecución de contratos para el desarrollo de las actividades de GOD STONE LTDA IN YOU
- Por transferencia a cualquier título de cualquier línea de negocio con la que se relaciona la información.

En todo caso, cuando GOD STONE LTDA – IN YOU desee enviar o transmitir datos a uno o varios Encargados ubicados dentro o fuera del territorio de la República de Colombia, establecerá cláusulas contractuales o celebrará un contrato de transmisión de datos personales en el que, entre otros, se pacte lo siguiente:

- Los alcances y finalidades del tratamiento.
- Las actividades que el Encargado realizará en nombre de GOD STONE LTDA
   IN YOU

- Las obligaciones que debe cumplir el Encargado respecto del Titular del dato y GOD STONE LTDA – IN YOU
- ❖ El deber del Encargado de tratar los datos de acuerdo con la finalidad autorizada para el mismo y observando los principios establecidos en la Ley colombiana y la presente política.
- ❖ La obligación del Encargado de proteger adecuadamente los datos personales y las bases de datos, así como de guardar confidencialidad respecto del tratamiento de los datos transmitidos.
- ❖ Una descripción de las medidas de seguridad concretas que van a ser adoptadas tanto por GOD STONE LTDA – IN YOU como por el Encargado de los datos en su lugar de destino.

GOD STONE LTDA – IN YOU no solicitará la autorización cuando la transferencia internacional de datos se encuentre amparada en alguna de las excepciones previstas en la Ley y sus Decretos Reglamentarios.

### **EXCEPCIONES DE ACCESO A LA INFORMACION**

Información exceptuada por daño de derechos a personas naturales o jurídicas: Hace alusión a toda aquella información pública clasificada, cuyo acceso podrá ser rechazado o denegado de manera motivada y por escrito, siempre que el acceso pudiere causar daño a derechos como la intimidad, la vida, la salud y la seguridad.

# DEBERES DE LA EMPRESA COMO RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

GOD STONE LTDA – IN YOU tiene presente que los Datos Personales son de propiedad de las personas a las que se refieren y solamente ellas pueden decidir sobre los mismos. En ese sentido, GOD STONE LTDA – IN YOU hará uso de los Datos Personales recolectados únicamente para las finalidades para las que se encuentra debidamente facultada y respetando, en todo caso, la normatividad vigente sobre la Protección de Datos Personales.

GOD STONE LTDA – IN YOU atenderá los deberes previstos para los responsables del Tratamiento, contenidos en el artículo 17 de la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamenten, modifiquen o sustituyan.

### **AVISO DE PRIVACIDAD**

Cuando no sea posible poner a disposición del titular la Política de Tratamiento de la Información, se informará por medio de un Aviso de Privacidad, sobre la existencia de tales políticas.

El Aviso de Privacidad se expedirá en medios físicos, electrónicos o en cualquier otro formato, en donde se ponga a disposición del titular de los datos, además de la existencia de políticas de tratamiento de datos, la forma de acceder a ellas y la finalidad que se pretende dar a la información; el aviso se enviará al correo electrónico o dirección física cuando se disponga de dicha información. En caso contrario, se publicará en la página web de GOD STONE LTDA – IN YOU en documento dirigido al titular de los datos.

### Contenido del Aviso de Privacidad

- Nombre o razón social y datos de contacto del responsable del tratamiento.
- El tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo.
- Los derechos que le asisten al titular.
- Los mecanismos dispuestos por la entidad para que el titular conozca la Política para el Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella o en el Aviso de Privacidad.
- Información sobre consulta y acceso a la Política para el Tratamiento de Datos Personales. Cuando se trate de la recolección de datos personales sensibles, el Aviso de Privacidad deberá señalar expresamente el carácter facultativo para atender las preguntas relacionadas con este tipo de datos.

# RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACION Y OBSERVACION DE ESTAS POLITICAS

- GOD STONE IN YOU, por medio de su encargado tiene a su cargo la labor de desarrollo, implementación, capacitación y observancia de esta Política. Para el efecto, todos los funcionarios que realizan el Tratamiento de Datos Personales en las diferentes áreas, están obligados a reportar estas Bases de Datos al encargado y a dar traslado a ésta de manera inmediata, de todas las peticiones, quejas o reclamos que reciban por parte de los Titulares de Datos Personales.
- El encargado será responsable de la atención de peticiones, consultas, quejas y reclamos ante la cual el Titular de la información podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el dato y revocar la autorización. Esta área se encuentra ubicada en el domicilio: Carrera 72 J BIS N° 34 24 Sur Piso 5 de la ciudad de Bogotá D.C., Colombia.

### **CANALES DE INFORMACION:**

Escrito: Carrera 72 J Bis No 34 24 Sur Piso 5 en Bogotá
 Correo electrónico: tratadatos@inyoujeans.com
 Formulario ubicado en el portal www.inyoujeans.com

Presencial: Carrera 72 J Bis No 34 24 Sur Piso 5 en Bogotá

Telefónico: (1) 4549697

### **DERECHOS QUE LE ASISTEN AL TITULAR DE LA INFORMACION**

El titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a GOD STONE LTDA- IN YOU. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a los datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados que induzcan a error o aquellos cuyo tratamiento este expresamente prohibido y no haya sido autorizado
- ➤ Solicitar prueba de la autorización otorgada a GOD STONE LTDA IN YOU, cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012
- Ser informado por GOD STONE LTDA-IN YOU, previa solicitud, respeto del uso que se le ha dado a los datos personales
- > Presentar ante la Superintendencia de Industria Y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la modifiquen, adiciones o complementen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la superintendencia de Industria Y Comercio haya determinado que en el tratamiento el responsable o encargado han incurrido en conductas contrarias a la ley y a la constitución.
- Acceder de forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

### **SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES**

GOD STONE LTDA – IN YOU, en estricta aplicación del Principio de Seguridad en el Tratamiento de Datos Personales, proporcionará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. La obligación y responsabilidad de GOD STONE LTDA – IN YOU se limita a disponer de los medios adecuados para este fin.

### PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DEREHOS

### **ELIMINACION DE DATOS**

El titular que en ejercicio de su derecho quiera ser dado de baja de la base de datos o que no desee que GOD STONE LTDA- IN YOU posea y maneje sus datos personales podrá dirigirse al correo electrónico donde manifestara el ser dado de baja de la base de datos personales que maneja GOD STONE LTDA – IN YOU y en 15 días hábiles recibirá respuesta a su solicitud.

### **REVISION Y ACTUALIZACION DE LOS DATOS**

El titular que en ejercicio de su derecho quiera revisar y/o actualizar su información personal en nuestra base de datos, puede enviar la información al correo electrónico con los datos a revisar y/o actualizar.

En caso de presentarse alguna inconsistencia o de no poder realizar el procedimiento de baja o de actualización por fallas técnicas o de funcionamiento GOD STONE LTDA- IN YOU deberá dar respuesta a dicha reclamación en 10 días hábiles y bajo las condiciones que establece el artículo 21 del decreto reglamentario 1377 de 2013.

### **INFORMACION OBTENIDA DE FORMA PASIVA**

Cuando se utilizan los servicios contenidos dentro de los sitios web de GOD STONE LTDA- IN YOU, ésta podrá recopilar información en forma pasiva a través de tecnologías para el manejo de la información, tales como "cookies", a través de los cuales se recolecta información acerca del hardware y el software del equipo, dirección IP, tipo de explorador, sistema operativo, si cuenta con un nombre de dominio, tiempo de acceso y las direcciones de los sitios web de procedencia; mediante el uso de éstas herramientas no se recolectan directamente datos Personales de los usuarios. También se recopilará información acerca de las páginas que la persona visita con mayor frecuencia en estos sitios web a efectos de conocer sus hábitos de navegación. No obstante, el usuario de los sitios web de GOD STONE LTDA- IN YOU tiene la posibilidad de configurar el funcionamiento de las "cookies", de acuerdo con las opciones de su navegador de internet, en el debido caso en que no se tenga pleno conocimiento se debe de solicitar asesoría para entender los temas de captación de forma más detallada, la información tendrá trato solamente informativo, ya que no contempla información vulnerable o vital para el equipo donde actúan las cookies.

# RESPECTO A LOS DATOS PERSONALES DE NUESTROS CLIENTES Y CONSUMIDORES.

- ➢ Para cumplir las obligaciones contraídas por GOD STONE LTDA − IN YOU con sus Clientes y Consumidores al momento de adquirir nuestros productos;
- Enviar información sobre cambios en las condiciones de los productos ofrecidos por GOD STONE LTDA – IN YOU
- Enviar información sobre ofertas relacionadas con nuestros productos que ofrece GOD STONE LTDA-IN YOU
- ➤ El fortalecimiento de las relaciones con sus Consumidores y Clientes, mediante el envío de información relevante, la toma de pedidos y evaluación de la calidad del servicio.
- Para la determinación de obligaciones pendientes, la consulta de información financiera e historia crediticia y el reporte a centrales de información de obligaciones incumplidas, respecto de sus deudores;
- Mejorar, promocionar y desarrollar sus productos y vínculos a nivel mundial;
- Capacitar vendedores y agentes en aspectos básicos de gestión comercial de los productos ofrecidos por GOD STONE LTDA – IN YOU
- ➢ Permitir que compañías con vinculo a GOD STONE LTDA − IN YOU, con las cuales ha celebrado contratos que incluyen disposiciones para garantizar la seguridad y el adecuado tratamiento de los datos personales tratados, contacten al Titular con el propósito de ofrecerle bienes o servicios de su interés;
- ➤ Controlar el acceso a las oficinas de GOD STONE LTDA IN YOU y establecer medidas de seguridad, incluyendo el establecimiento de zonas video-vigiladas;
- Utilizar los distintos servicios a través de los sitios web de GOD STONE LTDA – IN YOU, incluyendo descargas de contenidos y formatos;

### **RESPECTO A LOS DATOS DE PROVEEDORES**

- Para invitarlos a participar en procesos de selección y a eventos organizados o patrocinados por GOD STONE LTDA – IN YOU
- Para la evaluación del cumplimiento de sus obligaciones;

- > Para hacer el registro en los sistemas de GOD STONE LTDA- IN YOU
- Para procesar sus pagos y verificar saldos pendientes;

### MANEJO DE LA INFORMACION DE TRABAJADORES

Dada la naturaleza de su finalidad, en estos casos la tenencia de la información es obligatoria y GOD STONE LTDA – IN YOU no requiere solicitar autorización a los titulares, tal como lo establece el artículo 9 del decreto 1377 de 2013. "la solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos". Los trabajadores y proveedores podrán solicitar el ejercicio de sus derechos en la dependencia correspondiente a su contratación.

### RESPECTO A LOS DATOS PERSONALES DE NUESTROS TRABAJADORES

- Administrar y operar, directamente, los procesos de selección y vinculación de personal, incluyendo la evaluación y calificación de los participantes y la verificación de referencias laborales y personales, y la realización de estudios de seguridad;
- ➤ Desarrollar las actividades propias de la gestión de Recursos Humanos dentro de GOD STONE LTDA, tales como nómina, afiliaciones a entidades del sistema general de seguridad social, actividades de bienestar y salud ocupacional, ejercicio de la potestad sancionatoria del empleador, entre otras;
- Realizar los pagos necesarios derivados de la ejecución del contrato de trabajo y/o su terminación, y las demás prestaciones sociales a que haya lugar de conformidad con la ley aplicable;
- Notificar a contactos autorizados en caso de emergencias durante el horario de trabajo o con ocasión del desarrollo del mismo;
- Coordinar el desarrollo profesional de los empleados, el acceso de los empleados a los recursos informáticos del empleador y dar soporte para su utilización;
- > Planificar actividades empresariales.

### RESPECTO A LOS DATOS PERSONALES DE NUESTROS SOCIOS

Para el reconocimiento, protección y ejercicio de los derechos de los socios de GOD STONE LTDA- IN YOU

- > Para el pago de dividendos;
- Para eventualmente contactar, vía correo electrónico, o por cualquier otro medio, a los socios para las finalidades anteriormente mencionadas

### LEGISLACION APLICABLE DE LOS DATOS PERSONALES

Esta Política de Protección de Datos Personales, el Aviso de Privacidad, y el Anexo de Formato de Autorización que hace parte de esta Política, se rigen por lo dispuesto en la legislación vigente sobre protección de los Datos Personales a los que se refieren el Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, el Decreto 1727 de 2009 y demás normas que las modifiquen, deroguen o sustituyan.

### **VIGENCIA**

La presente Política para el Tratamiento de Datos Personales rige a partir de la fecha de su expedición, se divulgará a través de los diferentes canales de información, y estará sujeto a actualizaciones en la medida en que se modifiquen o se dicten nuevas disposiciones legales sobre la materia.

Cuando se cumplan estas condiciones, GOD STONE LTDA- IN YOU informará a los titulares de los datos personales, sus causahabientes o representantes, las nuevas medidas dictadas sobre la materia, antes de implementar las nuevas políticas.

Además, deberá obtener del titular una nueva autorización cuando el cambio se refiera a la finalidad del tratamiento.

Esta Política de Protección de Datos Personales está vigente desde el 08 de junio de 2017.